



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Resolución número 261/2016, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de ASESOR/A JURDICO/A del Centro de la Mujer de Almagro, en régimen laboral temporal.-

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la constitución de bolsa de trabajo de Asesor/a Jurídico/a, del Centro de la Mujer de Almagro, en régimen laboral temporal.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 19 de Octubre de 2016, y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS/AS

- 1.- Ortega López, María del Pilar.
- 2.-Cañizares Cordoba, Inmaculada Concepción.
- 3.- Solís Guerrero, María.
- 4.- Cornejo Martínez, Cándido Javier.
- 5.-Serrano Villaverde, Manuel.
- 6.-Gonzalez Rubio, Eva María.
- 7.-Garrido Álvarez, Pilar.
- 8.-Messia de la Cerda Ballesteros, Amparo.
- 9.-Molina Sánchez, Julia.
- 10.- Cañizares Gómez, María.
- 11.- González Castillejos, Yolanda.
- 12.-Fuentes Barba, María.
- 13.-Simón Luis, María Teresa.
- 14.-Valero Sánchez, Margarita Antigua.
- 15.-Felguera Escribano, Luz María.
- 16.-Aranda Díaz, María Teresa.
- 17.-Robledo García, Gema.
- 18.-Del Álamo Gutierrez, Eva Belén.
- 19.-Montiel López, María Iluminada.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE**

13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

- 20.- Pliego Romero, Maria del Carmen.
- 21.- González Ayllón, Maria Dolores.
- 22.-Redondo Mesas, Adoración.
- 23.-Espada Irala, Patricia.
- 24.-Velazquez Díaz Salazar, Patricia.
- 25.- Gómez Castellanos, Raquel.
- 26.-Aguilar Aranda, María Primitiva.
- 27.- Díaz de Mera Fernández, Clara Isabel.
- 28.-Morate Cacho, Rocío.
- 29.-Garcís de Fernando Moreno, Jose Luis
- 30.-Azañon Gómez-Camacho, Inmaculada.
- 31.-Roso Mayor, Lourdes
- 32.-Villar Herrera, Rafael
- 33.-Barbero Maestre, Maria Rosario.
- 34.-Estévez Moya, Maria Isabel.
- 35.-Zarco Reillo, Alba.
- 36.-Mata Sánchez, Rafael.
- 37.-Carranco Calderón, Maria Nieves.
- 38.-Vera Bolaños, Estrella.
- 39.- Muñoz López-Peláez, Lucía.

EXCLUIDOS

CAUSA EXCLUSIÓN

1.- Ruiz Pozo, Lidia María..... No acreditar estar en posesión de la **Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente)** o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.- Duro Álvarez del Valle, Cesar. No acreditar estar en posesión de la **Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente)** o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

3.- García Vargas, Alexandra. No acreditar estar en posesión de la **Licenciatura/Grado en Derecho (o equivalente)** o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO**
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

SEGUNDO.: Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Concluido el plazo para la subsanación de defectos, se publicará en la web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almagro la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y la fecha, lugar y hora de realización de la fase de oposición.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la web municipal.

En Almagro, a 8 de Noviembre de 2016.

EL ALCALDE

Fdo.: Daniel Reina Ureña